**CONVOCATORIA DE BECAS DE LA LÍNEA 2.2.1. MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE DOCTORADO 2023/2024**

DECLARACIÓN JURADA DE QUE EL PROFESOR VA A CONTRATAR UN SEGURO PARA SU ESTANCIA DE MOVILIDAD

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ personal de la Universidad de Córdoba, que va a realizar un periodo de movilidad internacional de \_\_ meses entre el \_\_ / \_\_ / \_\_\_\_\_\_\_ y el \_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_, en la Universidad/entidad de destino \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ .

**DECLARA que antes de iniciar su estancia contratará una póliza de seguro privado que cubra contingencias no incluidas en la Tarjeta sanitaria, con las siguientes coberturas mínimas y que presentará copia del mismo en la Secretaria de doctorado - IDEP**:

* Gastos médicos, farmacéuticos y de hospitalización, derivados de una enfermedad o accidente en el extranjero.
* Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.
* Repatriación o transporte del asegurado fallecido.
* Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización.
* Estancia del acompañante desplazado.
* Prolongación de estancia.
* Regreso de un asegurado por fallecimiento de un familiar.
* Responsabilidad Civil privado.

(Además de todo lo anterior, también se recomienda un seguro que cubra la pérdida o robo de documentación, billetes de viaje y equipaje).

Declara asimismo que permanecerá asegurado/a durante todo el periodo de movilidad arriba mencionado.

Firma del/ la participante: